

## GOBERNADOR ANUNCIA CAMBIOS EN SU EQUIPO ECONÓMICO

**15 de octubre de 2014** – La Fortaleza – El gobernador Alejandro García Padilla recomendó hoy a la Junta de Directores del Banco Gubernamental de Fomento (BGF) la designación de la contadora pública autorizada (CPA) y abogada Melba Acosta Febo, como presidenta de dicha institución. De igual forma, anunció el nombramiento del CPA Luis Cruz como director de la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP) y envió la designación del CPA Juan Zaragoza Gómez como secretario de Hacienda para consejo y consentimiento del Senado de Puerto Rico.

“En estos 21 meses, mi equipo fiscal ha trabajado sin descanso para atender el reto fiscal que recibimos al asumir el gobierno; hemos atendido el déficit del fondo general, la liquidez del BGF y la solvencia de las corporaciones públicas. Presentamos, por primera vez en más de 20 años, un presupuesto balanceado mientras enfocamos los recursos a las áreas prioritarias de salud, seguridad, educación y desarrollo económico. No podemos desviarnos de esa ruta. Por eso estos movimientos en mi equipo fiscal llegan para fortalecer nuestra política pública de disciplina fiscal, sin despedir empleados, atendiendo las necesidades básicas de nuestros ciudadanos y promoviendo el crecimiento económico de nuestro país”, destacó el primer ejecutivo en conferencia de prensa.

García Padilla señaló que Acosta Febo se mantendrá, además, como principal oficial de Finanzas Públicas, a cargo de recomendar e implementar la política fiscal del gobierno. La designada presidenta del BGF posee un bachillerato en contabilidad de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras (Magna Cum Laude); una maestría en Administración de Empresas de la Harvard Graduate School of Business Administration; y un juris doctor de la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico (Magna Cum Laude).

Mientras, Zaragoza Gómez tiene un bachillerato en contabilidad de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, donde se graduó con el mejor promedio académico de su clase, y una maestría en gerencia de la Universidad de Indiana.

El designado secretario de Hacienda tiene una amplia experiencia, tanto desde su práctica privada como en gobierno, en el desarrollo de legislación contributiva y el análisis del sistema contributivo de Puerto Rico a nivel estatal como municipal. En 1989, laboró como secretario auxiliar de Rentas Internas en el Departamento de Hacienda, desde donde supervisaba los negociados de contribución sobre ingresos, contribución sobre la propiedad, arbitrios, licor y tabaco, recaudaciones, exención contributiva, e investigaciones criminales.

En el 2001, fue nombrado por la gobernadora Sila María Calderón como representante del interés público en el Comité de Evaluación de la Estructura y Operación del Centro de Recaudaciones Municipales (CRIM). Durante el 2004, el CPA participó en el proyecto de Reforma Contributiva.

Desde comienzos del cuatrienio, Zaragoza Gómez ha estado asesorando a la secretaria de Hacienda en materia contributiva, especialmente en la evaluación y desarrollo de legislación, entre otros asuntos. Igualmente, forma parte del Grupo Asesor de la Reforma Contributiva, nombrado por el gobernador.

Además, fue presidente del Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico del 1997 al 1998.

Por su parte, el CPA Luis Cruz posee un bachillerato en contabilidad de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, y una maestría de la Universidad Interamericana de Puerto Rico.

En 1994, estableció su propia firma de contadores públicos autorizados y consultores. Del 2001 al 2008, proveyó servicios de consultoría a la OGP en las áreas de la preparación del presupuesto anual del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, la proyección de gastos estimados en las agencias gubernamentales y el monitoreo de los gastos gubernamentales del fondo general, entre otras.

De igual forma, ha colaborado en proyectos especiales en los Departamentos de Hacienda, Educación, la Policía, Salud y Corrección, entre otros. De enero de 2013 a agosto de 2014 ocupó el puesto de director de la Comisión de Hacienda y Presupuesto en la Cámara de Representantes.

El gobernador señaló, además, que se encuentra en conversaciones con el saliente director de OGP, Carlos Rivas, para que este pase a colaborar con la estrategia para atender uno de los retos importantes del gobierno, la sostenibilidad fiscal para el sistema de salud pública.

“El país necesita establecer una estrategia fiscal integral y abarcadora que haga frente a los retos que tiene el sistema de salud de Puerto Rico de cara al futuro, ante las tendencias demográficas y al aumento en los costos de los servicios médicos. Se requiere una estrategia que contemple y viabilice las finanzas del sistema público en su concepción más amplia, incluyendo al Centro Médico, la Administración de Seguros de Salud (ASES), los Centros de Diagnóstico y Tratamientos, la Administración de Compensaciones por Accidentes de Automóviles (ACAA) y el Fondo del Seguro del Estado”, dijo el mandatario.

García Padilla aprovechó para agradecer la excelente labor de Rivas al frente de la OGP. Destacó que bajo su liderato se logró terminar el año fiscal 2013 y el año fiscal 2014 con ahorros y dentro del presupuesto; este último a pesar de una enmienda que lo redujo. De igual forma, se aprobó un presupuesto balanceado para el año fiscal 2015. Rivas deja la agencia con un nivel de gastos del gobierno para el primer trimestre de este año fiscal en línea con lo presupuestado y perspectivas favorables para el resto del año.

Finalmente, se informó que el presidente interino del BGF, José Pagán Beauchamp, pasará a fungir como asesor de la presidenta.

###

Ileana P. Báez Bravo | Asesora Auxiliar de Prensa | La Fortaleza

787-721-7000 x.3227 | [ibaez@fortaleza.pr.gov](mailto:ibaez@fortaleza.pr.gov)

